

GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Por Luis Carrizo

lcarrizo@claeu.edu.uy

Un nuevo contrato entre Universidad y sociedad.

La vinculación de la Universidad con la sociedad se encuentra atravesando transformaciones sustantivas en América Latina. El paisaje universitario, cada día más complejo y diverso, se tiñe con los colores de la demanda social hacia el conocimiento. Esto no sólo se traduce en una creciente expansión de la matrícula de ingreso y en la instalación de un número cada vez mayor de universidades, tanto públicas como privadas. Lo que hoy también se interpela es el papel que la Universidad juega en la generación y distribución social de conocimiento necesario para el desarrollo de los pueblos. Se trata, en el debate académico, de interrogarse acerca de cómo construir conocimiento social y teóricamente pertinente, a la vez que comunicable y útil a los distintos agentes involucrados, así como a la sociedad en su conjunto.

La torre de marfil en la que la institución universitaria muchas veces se ha encerrado, hoy está sitiada por la demanda ciudadana, que reclama una profunda reforma de sus estructuras y un fortalecimiento de su misión social. Por su parte, los actores universitarios también son conscientes de las necesarias transformaciones de su rol, y los debates sobre estos aspectos ocupan buena parte de la información a través de los medios de comunicación. La opinión pública está atenta a lo que hace y dice la institución universitaria. La ciudadanía ya no es ajena a lo que sucede en las “cortes académicas”. Interpela, discute, asiste de manera protagónica en estos movimientos: el aula universitaria se proyecta al ágora social.

En tiempos de sociedades de la información y el conocimiento, en tiempos de complejidades crecientes, en tiempos de incertidumbre, globalización y tensiones múltiples, ningún sector se encuentra en la misma situación que hace un cuarto de siglo. Se suceden transformaciones estructurales en todos los campos: desde la biotecnología hasta la economía, desde la vida cotidiana hasta la macropolítica; desde la comunicación al arte y a la educación... Las estrategias para enfrentar y procesar estos cambios son diversas, aunque frecuentemente tengan el mismo signo: intentar controlar la incertidumbre y generar mejores destinos. Para ello, el papel del conocimiento es cada vez más decisivo.

En este marco, el rol social de las universidades es trascendente. Junto a las tradicionales tareas de formación, el énfasis hoy también está puesto en cómo la institución universitaria concibe y promueve la producción de conocimiento y el uso que de él se hace, tanto en el debate político sobre los grandes temas del desarrollo, como en el diálogo y la participación social sobre estos asuntos.

La gestión social del conocimiento –su producción, su apropiación y su uso– no es un tema nuevo, aunque sí cada vez más urgente y necesario. La denominada “sociedad del conocimiento” se sostiene realmente sobre la capacidad de apropiación social del conocimiento, con actores capaces de orientar su uso pertinente en asuntos de interés

común para la producción y el desarrollo, no tan sólo como receptores sino también como generadores, adaptándolos a situaciones particulares y entornos locales.

Como bien señala el Programa Roks del IDRC, en el contexto actual y de manera creciente el conocimiento se produce y se aplica en entornos “híbridos”, involucrando a diversos grupos de personas e instituciones en la consideración y resolución de problemas específicos. El papel de la Universidad en este circuito se torna clave por su responsabilidad, legitimidad y tradición en la producción de saberes. Se trata de una renovada misión, con menos claustro y más ágora, exigida tanto por las vertiginosas transformaciones sociales y su complejidad creciente, como por los avances del conocimiento y su capacidad de incidir –para bien y para mal– en los destinos comunes. En este sentido las universidades, como Jano bifronte, deben observar dos frentes de manera simultánea: a) al interior de sus organizaciones, generando las condiciones y capacidades en toda su comunidad académica para responder de manera adecuada a estos nuevos desafíos; b) hacia la comunidad, para poner a disposición el conocimiento como bien público y para promover simultáneamente capacidades sociales para su apropiación. Esto requiere de varios niveles de transformación institucional, tendientes a generar pasarelas de ida y vuelta entre universidad y sociedad, así como a crear condiciones para la producción de conocimiento científico útil y pertinente a la agenda de desarrollo. De esta forma, la gestión social del conocimiento, donde las universidades deben jugar un importante rol, puede leerse en clave de mayor *democracia*, mayor *participación* y mayor *pertinencia*.

En una mirada rápida, sería posible considerar que el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación debería ser una estrategia imprescindible para la mayor democratización de las posibilidades de distribución y apropiación del conocimiento por parte de los usuarios. Esto es efectivamente así. Sin embargo, antes que las tecnologías, lo que importa de manera prioritaria es considerar las culturas institucionales en relación a este asunto. Lo que deberíamos preguntarnos es si nuestras instituciones universitarias están preparadas y/o dispuestas a la apertura y transformación que significa constituirse en agentes de la gestión social del conocimiento.

Esto implica varios desafíos. En primer lugar, un reto *político*: tomar conciencia en toda su dimensión de la importancia de la díada saber/poder, y mirar a través de este prisma las prácticas que se ejercen en el ámbito académico, tanto en lo que concierne a los contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, como en el uso al que se destina el conocimiento que se produce y reproduce en el campus. Esto es particularmente importante para reflexionar sobre los contenidos éticos de la docencia, la investigación y la [intervención social](#). En segundo lugar, un reto *epistemológico*: revisar el modo dominante de producción de conocimientos, para prevenir lo que Bruno Latour denuncia como el “cerebro encerrado en su cuba”. Los aportes del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad (con autores como Edgar Morin, Julie Klein y tantos otros, así como las propuestas de Michael Gibbons y Helga Nowotny en relación al denominado Modo 2 de conocimiento) son referencias sustantivas para avanzar en este nivel. En tercer lugar, y como corolario de esto último, un reto *ideológico*: poner en cuestión la idea clásica de extensión, más afiliada a una concepción asistencialista en el uso del conocimiento que a una más profunda democratización. Para ello, las “comunidades de aprendizaje”, así como las interfases de divulgación y debate con

amplia participación constituyen dispositivos más horizontales y fértiles para pensar el destino del conocimiento. Por último, un reto *identitario*: los estudiantes, profesores e investigadores son –también– ciudadanos, y aunque entre pares puedan disponer de jergas eruditas o especializadas, deben también considerar su responsabilidad social en la transmisión más amplia de los conocimientos sistematizados en la academia. Esto requiere una deconstrucción y reconstrucción de las identidades y una dedicación especial a los modos de comunicar los saberes.

Apropiación social del conocimiento.

La Universidad, como un ámbito privilegiado de la producción y transferencia de conocimientos sistematizados, debe también preocuparse por comprender las condiciones de circulación y apropiación social de saberes, elaborando políticas y estrategias que contribuyan al aprendizaje social, y de ahí al fortalecimiento de capacidades de la sociedad para enfrentar sus desafíos.

De acuerdo con Fernando Chaparro¹, al analizar las diversas formas que toma el proceso de apropiación del conocimiento y los medios a través de los cuáles se pueden inducir procesos de aprendizaje social, hay cinco temas que surgen claramente:

(a) La tensión dialéctica entre apropiación social y apropiación privada del conocimiento.

Creciente incorporación de agentes privados (empresas, laboratorios) a la producción de conocimiento científico y tecnologías, articulando con el desarrollo de conocimiento de acceso libre a la comunidad, como bien público, siendo ambas de gran importancia para el desarrollo. La iniciativa privada desde esta perspectiva se enfrenta al tema de la responsabilidad social de su producción.

(b) Cambios en la ciencia que están incrementando la importancia de las tecnologías apropiables y por lo tanto la importancia de los temas de Propiedad Intelectual e Industrial.

La mayor parte de la inversión en nuevas tecnologías tiene su origen en la iniciativa privada, tendiendo a concentrar su dominio en grupos de empresas y en lógica de mercado. Por su parte, la globalización y las redes informáticas favorecen la proyección de una ciencia con más amplia accesibilidad pública. Se trata, sin dudas, de un tema que provoca tensiones entre la lógica de mercado y la lógica de bien público y que requiere regulaciones a favor de considerar todos los intereses en juego.

(c) La creación de lo público y procesos de aprendizaje social como dos componentes estratégicos de la apropiación social del conocimiento.

El conocimiento socializado genera mejores niveles de empoderamiento de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, favoreciendo condiciones para el debate público y la generación de estrategias concertadas de desarrollo, sobre la base de la diversidad de conocimientos concurrentes. En este sentido, es importante asociar el capital de conocimientos con los procesos de aprendizaje social y la necesaria institucionalidad para potenciar arreglos y concertaciones, con dispositivos en el campo político tanto como en el social o el académico².

¹ Fernando Chaparro: [Apropiación social del conocimiento, aprendizaje y capital social.](#)

² Un interesante ejemplo de este tipo de dispositivos, en el ámbito académico, es el denominado “Taller de Análisis de la Realidad Local”, de la Maestría en Desarrollo Local que han desarrollado de manera conjunta el Centro Latinoamericano de Economía Humana y la Universidad Católica en Uruguay. Se trata de un dispositivo que integra

(d) El fomento a la innovación y a las organizaciones que aprenden.

El autor lo describe como “la capacidad de generar y aplicar conocimiento que incrementa la productividad, la eficiencia o la efectividad de una comunidad, organización o empresa, permitiéndole alcanzar sus objetivos o incrementar su bienestar”. Desde un punto de vista integral, debe leerse como *innovación de gestión* o *innovación social*, en diálogo de la institución con el entorno y en condiciones de aprendizaje permanente.

(e) Intermediación y gestión del conocimiento como una función crítica en las sociedades del conocimiento.

La enorme cantidad de información debe ser tratada de manera pertinente, permitiendo la generación de “un conocimiento útil, para usuarios precisos, sobre temas concretos y suministrándola en tiempo real”. Aquí, por supuesto, debemos considerar el papel de las Universidades como de enorme relevancia, siendo parte de su responsabilidad social el acercar de manera comprensible el conocimiento generado. Los académicos (profesores e investigadores) también deben saber comunicar. Pensamos que es importante, además de cuidar la calidad y pertinencia de las producciones, asegurar su comunicabilidad. Un buen ejercicio curricular sería, por ejemplo, consignar que los trabajos monográficos, reportes y tesis académicas fueran presentados también en un formato de “*comunicación social de resultados*”, pensando en el destinatario final, sea éste decisor político, organización social o comunidad vecinal. Probablemente este esfuerzo sea tan desafiante para el estudiante y sus profesores como estratégico para fortalecer la función social de la academia.

Estrategias universitarias para la gestión social del conocimiento.

La misión de la universidad, desde estas perspectivas, se amplía y transforma notoriamente. Para constituirse en un agente de la gestión social del conocimiento, en vistas a su utilización para el desarrollo, es importante que las instituciones de la educación superior atiendan algunos desafíos que la realidad así presentada impone. Nos interesa considerar, en este sentido, tres aspectos que, a nuestro modo de ver, son de primera importancia para ello: las reformas universitarias en clave transdisciplinaria, el papel de los profesores y la formación de formadores en la estrategia de gestión social del conocimiento, la relación de las universidades con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La universidad transdisciplinaria

Enfrentadas a los nuevos retos de la realidad contemporánea, las universidades han debido poner en revisión muchas de sus estructuras tradicionales: modos de producir conocimiento, concepciones y métodos de enseñanza-aprendizaje, currículas, criterios

la currícula de formación y constituye una instancia de debate sobre agendas locales de desarrollo, contando con la participación de actores productivos, sociales y políticos locales junto con maestrands y profesores de la Maestría, para conjugar conocimientos, visiones e intereses, promoviendo estrategias y acciones concertadas de Desarrollo Local.

de evaluación de calidad y pertinencia de sus contenidos, reincorporación de una perspectiva ética en su misión y en su vida cotidiana, formas de gobierno y organización, formación de formadores, diálogo con la sociedad...

En este sentido, desde la década de los años '70 se viene trabajando sistemáticamente en distintos ámbitos a favor de una comprensión y tratamiento integral de los fenómenos complejos. Congresos, encuentros y trabajos sobre interdisciplinariedad (OCDE en 1970, IDRC en 1995), así como nuevas teorías sobre transdisciplinariedad y complejidad hacen su ingreso en el debate epistemológico, académico e institucional en distintos continentes. Como señala Augusto Pérez Lindo, "la enseñanza universitaria se encuentra cada vez más involucrada en la resolución de problemas de la sociedad, lo que obliga a romper con las culturas monodisciplinarias a favor de la transdisciplinariedad y la transferencia al medio."³ Es necesario considerar una reforma de pensamiento que permita pensar la reforma, tal como lo explicita Edgar Morin: "*Une tête bien faite* signifique que, plutôt que d'accumuler le savoir, il est beaucoup plus important de disposer à la fois: a) d'une aptitude générale à poser et traiter des problèmes ; b) de principes organisateurs qui permettent de relier les savoirs et de leur donner sens."⁴ (Morin, 1999, 23). Para contribuir a considerar estos postulados, el mismo autor nos alerta sobre lo que a su juicio son los "[siete saberes necesarios para la educación del futuro](#)", y que la educación superior no puede dejar de considerar.

Sin embargo, la tradición universitaria, departamentalizada y con una fuerte dominancia positivista, enfrenta distintas resistencias para avanzar en esta línea: son múltiples los retos y desafíos hacia la [universidad transdisciplinaria](#).

El papel de los profesores y la formación de formadores

Protagonistas decisivos a la hora de considerar una enseñanza abierta al medio, los profesores universitarios enfrentan hoy la encrucijada de procesar una extraordinaria revolución en su rol, o pagar el precio de una burocratización vacía y meramente reproductora de contenidos e ideologías de saber/dominación. En la universidad agente de la gestión social del conocimiento, la figura de los docentes aparece en primer plano de importancia, así como las concepciones sobre formación de formadores. Es así que Pachano y Valdés Puentes se preguntan "si los profesores universitarios están preparados para abordar una concepción de educación superior que considere que la universidad es una institución, además de capaz, responsable por la producción de nuevos conocimientos y por la distribución de los mismos, no sólo a su comunidad interna (alumnos y profesores) sino también a toda la sociedad."⁵

³ Pérez Lindo, Augusto *et al.*: *Gestión del conocimiento. Un nuevo enfoque aplicable a las organizaciones y la universidad*. Grupo Norma Editorial, Buenos Aires, 2005.

⁴ "*Una cabeza bien hecha* significa que, más que acumular el saber, es mucho más importante disponer a la vez de: a) una aptitud general de identificar y tratar los problemas; b) principios organizadores que permitan religar los saberes y otorgarles sentido."

⁵ Graziela Giusti Pachano y Roberto Valdés Puentes: "La Universidad y la distribución social del conocimiento. ¿Sus profesores están preparados?", en Antonio Marín Ruiz, Irene Trilles Rodríguez y Guadalupe Zamarrón Garza (coordinadores): *Mass Media y Universidades. El reto de la comunicación en las Universidades*. Universidad de Granada, Granada, 2005.

Ver acceso libre en http://prensa.ugr.es/prensa/dialogo/biblioteca/mass_media_universidad/

La competencia *pedagógica* (epistemológica, teórica y metodológica) de los profesores universitarios es un asunto relevante en este sentido. La formación de formadores, siendo un capítulo esencial en las nuevas realidades de la educación superior, no cuenta con el desarrollo suficiente para concebir una nueva configuración de rol, sus capacidades y aptitudes. Las formas clásicas de enseñanza no alcanzan para lograr lo que refiere Morin acerca de la “cabeza bien hecha”: típicamente, estas formas clásicas apuntan a ejercicios memorísticos y de acumulación de información, más aplicados a lograr “cabezas bien llenas” que a aprender a pensar. Es imperioso, entonces, instaurar dispositivos de formación de profesores universitarios, instancias claves de la transformación universitaria hacia una mayor democratización y pertinencia del conocimiento.

Además de esto, como señalan también Pachano y Valdés Puente, “en las universidades latinoamericanas predomina una concepción equivocada de docencia. (...) Lo que falta en América Latina es la implementación práctica de una concepción de profesor-investigador (o investigador-profesor) en la cual la docencia, la investigación y la extensión se interrelacionen y completen de manera armónica para dar lugar a un nuevo perfil de profesional docente universitario.”⁶

¿Es posible pensar que las universidades puedan asumir estas responsabilidades? ¿Qué papel les toca en ellas a los gobiernos a través de sus organismos rectores de la educación superior? Sea como sea, la realidad señala que la formación de docentes universitarios está lejos de ser una nota jerarquizada en el campo de la educación superior. Esto no deja de sorprender y resultar paradójico cuando estamos hablando de la importancia estratégica del conocimiento y del papel de la universidad en su producción, enseñanza y distribución. Si bien muchos centros de educación superior han identificado este asunto y le han prestado atención, es frecuente encontrar solamente cursos de perfeccionamiento docente para profesores universitarios que son realizados por aquellos docentes en funciones preocupados por su formación pedagógico-didáctica, de manera optativa, no exigible necesariamente para los concursos y no regulada por normativas de los Ministerios encargados. Esto debe llamar a profunda y urgente reflexión, si consideramos la necesaria transformación universitaria para responder de mejor manera a los desafíos contemporáneos.

En un interesante estudio, Graziela Giusti Pachano y Elisabete Monteiro de Aguiar Pereira⁷ identifican tres razones, al menos, para que la formación exigida al profesor universitario esté restringida al conocimiento de la disciplina a ser enseñada, y poco o nada se le exige en términos pedagógicos: por un lado, la formación para la docencia universitaria se ha considerado históricamente como una actividad menor; por otro, los criterios de evaluación de la calidad docente se concentran en la actividad académica de estos profesores; por último, la inexistencia de un amparo legal que estimule la formación pedagógica de los profesores universitarios.

⁶ Pachano y Valdés Puente, *op. cit.*

⁷ Giusti Pachano y Monteiro de Aguiar Pereira: [A importância da formação didático-pedagógica e a construção de um novo perfil para docentes universitários](#). En Revista Iberoamericana de Educación, OEI.

Estas autoras señalan algunos asuntos claves a la hora de fundamentar la necesaria formación didáctica-pedagógica de los nuevos docentes universitarios:

- 1) Expansión de la educación superior.
- 2) Diversificación del sistema de educación superior.
- 3) Cambios en los perfiles de alumnos que ingresan.
- 4) Cambios en los perfiles esperados de egreso (y consecuentemente del papel a desempeñar por las instituciones y sus profesores).
- 5) Cambios en los paradigmas científicos y pedagógicos.
- 6) Creciente percepción de los propios docentes respecto a la necesidad de formación pedagógica para el desempeño universitario.
- 7) Emergencia de un nuevo perfil de docente universitario.
- 8) Baja correlación entre productividad científica y eficacia docente.

Citando a María Eugenia Castaño, se enfatiza que es “necesario para el profesor pensar en una nueva forma de enseñar y aprender, que tenga la osadía de innovar las prácticas de aula, recorrer caminos inseguros, exponerse a riesgos, no apegarse al poder docente con miedo de compartirlo con los alumnos, desterrar la racionalidad única.”

Por lo demás, tomando en consideración las exigencias anotadas en relación al rol de la Universidad en la gestión social del conocimiento, también de manera consecuente el rol del profesor universitario debe ponerse en revisión, ampliando y complejizando su perfil y lo que se espera de él.

El vínculo con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

Al considerar los nuevos roles de la universidad como uno de los agentes más relevantes de la gestión social del conocimiento, su relación con los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías juega un papel preponderante. Por un lado, en razón de su influencia: los medios juegan un papel creciente en la formación de opinión pública, como vehículo de información necesaria para procesar los datos de la realidad, así como en la definición de agendas (*agenda-setting*). Por otro, en razón de su ingeniería: la revolución que va desde la comunicación de masas a la sociedad del conocimiento ha aumentado dramáticamente el volumen, la complejidad, circulación y administración de contenidos. El campo de la educación, y en particular el de la educación superior, no está ajeno al impacto de estas condiciones, más aún cuando de vincular el conocimiento con la sociedad se trata.

Tradicionalmente, las universidades han dedicado atención a su presencia en los medios masivos de comunicación. Según Delia Covi Druetta⁸, se pueden identificar tres estrategias que han sido de uso por parte de las instituciones de educación superior:

- 1) Contar con sus propios medios: televisión, radio, prensa y producción cinematográfica.

⁸ Delia Covi Druetta. *La articulación Medios/Universidad en la distribución social del conocimiento*. En Antonio Marín Ruiz, Irene Trilles Rodríguez y Guadalupe Zamarrón Garza (coordinadores): *Mass Media y Universidades. El reto de la comunicación en las Universidades*. Universidad de Granada, Granada, 2005. Ver acceso libre en http://prensa.ugr.es/prensa/dialogo/biblioteca/mass_media_universidad/

- 2) Producir sus mensajes (escritos, audiovisuales o sonoros) para difundirlos en espacios comerciales.
- 3) Transformarse en fuente de información calificada de procesos, actividades o hechos tratados por los medios.

No siempre, es cierto, la utilización de los medios masivos por parte de las universidades puede considerarse una estrategia de distribución social del conocimiento. Los escenarios crecientemente competitivos en el ámbito de la educación superior, asociados en parte al surgimiento y expansión creciente de las instituciones privadas de formación terciaria, condicionan el interés por la divulgación de contenidos institucionales, en estrategias de fortalecimiento de imagen y búsqueda de diferenciación.

Sin embargo, la oportunidad de utilizar los medios masivos como puente hacia la comunidad, en aplicación de su responsabilidad social en la divulgación de conocimientos útiles, no debería desaprovecharse. En este vínculo, se trata de conjugar los aspectos más estratégicos de ambas partes: por el lado de las universidades, la puesta a disposición del cuerpo social de los avances de sus investigaciones y de opiniones fundadas en la legitimidad adquirida; por el lado de los medios, su profundo potencial educativo y generador de debate social. La posibilidad de que los medios sean, efectivamente, un ágora donde se encuentren y dialoguen académicos, políticos, organizaciones civiles y ciudadanos sobre las cuestiones de interés colectivo es un horizonte nada despreciable para abonar en el sentido de una mayor democratización del conocimiento y la madurez cívica.

Por otro lado, la utilización de las nuevas tecnologías puede ser una estrategia decisiva para el desarrollo de las comunidades apoyadas por las instituciones de educación superior. En este aspecto, los modelos de comunicación universitaria en relación a los resultados de la investigación científica y la reflexión académica constituyen estrategias que favorecen la gestión social del conocimiento. Según asegura Olga Paz, “las TICs pueden aportar en la gestión social del conocimiento. Una red de agricultores o de productores rurales -a través de Internet, una lista de distribución, un sitio web o un chat- pueden encontrar mejores prácticas y nuevas técnicas para el manejo sostenible de los recursos naturales, riego, cultivo, etc.; esta información es el resultado de investigaciones científicas difundidas a los agricultores para que ellos las pongan en práctica. Sin embargo, los agricultores no reciben y aplican esos conocimientos de forma pasiva sino que involucran de manera activa y creativa su saber hacer, por ejemplo el modo particular de trabajar la tierra, la comprensión sobre el clima, y todo aquello que se conoce como conocimiento tradicional.”⁹

Se trata de una revolución cuya dimensión y posibilidades aún estamos por advertir integralmente. Según lo que afirma Delia Crovi Druetta¹⁰ “es la primera vez que contamos a nivel social con la posibilidad tecnológica de emitir mensajes de manera sencilla y constante hacia públicos que pueden llegar a ser masivos y heterogéneos, al margen y en paralelo de las grandes corporaciones mediáticas. Esto, que no elimina las

⁹ Olga Paz: *Gestión del conocimiento y usos sociales de tecnologías de la información y comunicación*. Ver artículo en <http://www.colombiadigital.net/informacion/docs/TelePaz.pdf>

¹⁰ Delia Crovi Druetta, *op. cit.*

exclusiones ni la brecha digital existente, constituye un ámbito de expresión reconocido que debe ser analizado desde el contexto de la comunicación universitaria, porque las instituciones de educación superior están ente las voces nuevas y diferentes que se expresan en la red.”

Las posibilidades que ofrece la Internet en el ámbito educativo y de promoción del desarrollo con participación académica son crecientes: portales con información institucional, boletines digitales, foros virtuales, plataformas de educación a distancia, video-conferencias, bibliotecas digitales, canales internet de libre acceso¹¹, servicios a la comunidad, divulgación de informes científicos, implementación de proyectos de desarrollo sobre la base de nuevas tecnologías...

En este entorno, subsiste el problema del conocimiento como bien público o como propiedad privada, tensión a la que nos referimos más arriba y que cobra especial significación cuando analizamos el tema de la comunicación universitaria. Tanto en el ámbito de los medios masivos como en el de las redes informáticas, al decir de Delia Covi Druetta, “toda distribución social del conocimiento está atravesada por una pregunta: ¿con qué fines lo hacemos?” De esta interrogante, según esta autora, pueden surgir dos escenarios: “una sociedad en la que se establece una dinámica de participación entre miembros activos que intercambian experiencias y saberes; otra individualista que ve a este tipo de organización ligada a procesos fragmentados y aislados por medios técnicos...”¹²

La gestión social del conocimiento, así, se presenta como un tema complejo, integrando múltiples dimensiones y necesitando de estrategias adecuadas para su administración. Lo que sí queda claro es que los actuales procesos de debate en torno al papel de la educación superior en el mundo contemporáneo no pueden soslayar la responsabilidad social de sus instituciones para que el conocimiento sea cada vez más accesible, democrático e inclusivo para enfrentar los problemas de nuestros pueblos.

¹¹ El canal internet de la Universidad de Nantes (Oasis-TV, <http://www.oasis-tv.net>) es un ejemplo muy claro en este sentido.

¹² Delia Covi Druetta, *op. cit.*